



POLITÉCNICA

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL DE LA UPM

SESIÓN TELEMÁTICA CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2021

PUNTO PRIMERO: “Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, nº 63.”

Acuerdo:

Se acuerda aprobar el acta nº 63.

PUNTO TERCERO: “Autorización de la lectura y defensa de TFG y TFM, a través de sistemas telemáticos, para la convocatoria ordinaria de junio de 2021 y extraordinaria de julio de 2021. Toma de acuerdos.”

Acuerdo:

La Comisión de Ordenación Académica de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial, en virtud del acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de junio de 2020, sobre las directrices para la Planificación Académica del curso 2020-2021, autoriza que la lectura y defensa de los TFG y TFM, en las convocatorias ordinaria de junio 2021, y extraordinaria de julio de 2021, se puedan realizar a través de sistemas telemáticos, de acuerdo a las recomendaciones del PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS VÁLIDOS DE LECTURA Y DEFENSA DE TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE MÁSTER POR PROCEDIMIENTOS TELEMÁTICOS EN LAS CONDICIONES DE EXCEPCIONALIDAD, contenido en la GUÍA DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL PARA LAS CONDICIONES DE EXCEPCIONALIDAD OCASIONADAS POR EL COVID-19 CURSO 2019-2020, publicado en el Boletín Oficial de la UPM el 12 de junio de 2020. Igualmente se aprueba el depósito telemático de los trabajos fin de grado y fin de máster a través de la aplicación Moodle desarrollada al efecto, en las convocatorias ordinaria junio 2021 y convocatoria extraordinaria julio 2021.

PUNTO CUARTO: “Propuesta de Inclusión de actividades, en el Catálogo Específico de Actividades Universitarias Acreditables. Toma de acuerdos.”

Acuerdo:

La Comisión de Ordenación Académica de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba la inclusión de la actividad “Taller Python de programación práctica y divertida” en el Catálogo Específico de Actividades Universitarias Acreditables.

Vº Bº
LA DIRECTORA,

Madrid, 25 de junio de 2021
LA SECRETARIA ACADÉMICA,